



PLAN DE ESTUDIOS ACOTADO 2020

7º A 3º MEDIO

LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS



LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS PLAN ACOTADO 2020

I. CONTEXTUALIZACIÓN

El presente año 2020 ha sido de cambios fundamentales, tanto en la vida cotidiana como en la escolar, esto debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, hemos enfrentado de manera espontánea el trabajo remoto. A partir de marzo las escuelas y liceos del país vieron suspendidas sus clases presenciales, generando diversas estrategias para entregar a nuestros estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para seguir su formación a distancia.

Como liceo pusimos a disposición de nuestros estudiantes y familias diversas plataformas con fines educativos que nos han permitido realizar clases on line y entregar orientaciones para desarrollar el trabajo a distancia.

El Ministerio de Educación ha entregado documentos que nos han permitido orientar nuestro quehacer tanto en el área curricular, como la correspondiente a la evaluación y promoción de los estudiantes. El primer documento denominado “Orientaciones para la implementación curricular en forma remota y presencial” nos ha permitido manejar los contenidos imprescindibles para la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes, el currículum priorizado es una herramienta de apoyo y orientación para enfocarnos en los objetivos de aprendizaje más relevantes y así enfrentar de mejor manera la suspensión de clases presenciales.

El Liceo Guillermo Rivera Cotapos, utilizando estos recursos ha diseñado un plan estratégico para dar respuesta a las necesidades educativas de nuestros alumnos/as. Es así como de manera articulada y con base en el trabajo colaborativo los docentes del establecimiento, con apoyo de la Unidad Técnico Pedagógica, formulan Módulos Interdisciplinarios, en ellos diversas asignaturas se vinculan a partir de los objetivos priorizados y el desarrollo de habilidades. Como una forma de complementar este trabajo se han determinado horarios fijos semanales de orientación y apoyo de módulos a través de las plataformas educativas de las cuales disponemos, como Meet y Zoom, en estos espacios los docentes, por nivel reúnen a los estudiantes y les presentan los módulos, su propósito y actividades y el producto final que los estudiantes deben desarrollar.

Paralelo a la acción anterior, de manera presencial, se han dispuesto turnos en el establecimiento para la entrega y recepción de los módulos impresos.

Debemos mencionar que existe, en nuestro establecimiento, al igual que en muchos de nuestra comuna y del país, alumnos con problemas de conexión a internet, ya sea por temas económicos, como por ubicación geográfica de las viviendas, para ellos también hemos dispuesto chip de conectividad para acceder a las clases, grupos de WhatsApp y publicación del material pedagógico a través de nuestra página web www.liceoguillermorivera.cl, como el blog liceoguillermorivera.weebly.com, y cuenta en Instagram.

Estamos seguros que todas estas acciones permitirán a nuestros estudiantes avanzar en su proceso de aprendizaje, y sabemos que en primer lugar está su bienestar, es por ello que promovemos un plan de retorno seguro, gradual, voluntario y flexible en el momento que las condiciones sanitarias así lo permitan. De acuerdo a lo expuesto y tomando en cuentas las orientaciones del MINEDUC y del sostenedor, a continuación, detallaremos las acciones correspondientes al plan de estudio acotado.



II. ACCIONES

- Planificación y organización curricular que permita la preparación de diferentes estrategias de aprendizaje
- Asegurar que la mayor cantidad de estudiantes participen de las actividades académicas propuestas.
- Contención emocional permanente a los estudiantes a través del apoyo y comunicación constante con los profesores jefes en primera instancia y derivación a psicóloga de ser necesario
- Definir diversas estrategias pedagógicas, tomando en cuenta la diversidad de estudiantes y estilos de aprendizaje.
- Lograr que la menor cantidad de estudiantes se retiren y deserten del sistema educativo.

III. OBJETIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS ACOTADO

Fortalecer el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes en torno a los objetivos de aprendizaje del nivel, potenciando el desarrollo de estrategias metodológicas efectivas y acordes a la situación actual y estimulando el compromiso con su futuro.

Como unidad educativa daremos énfasis a cinco asignaturas, tomando en cuenta nuestro carácter Científico – Humanista con miras a que los estudiantes accedan a la educación superior.

AJUSTE AL PLAN DE ESTUDIOS DE 7º y 8º básico

Asignaturas incluidas en el Plan de Estudios **Nº Horas Semanales** **Total Horas Semanales**

LENGUA Y LITERATURA	6	
MATEMÁTICA	6	
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	3	20 horas
CS NATURALES	3	
CONSEJO DE CURSO-ORIENTACIÓN	2	

AJUSTE AL PLAN DE ESTUDIOS DE 1º y 2º medio

Asignaturas incluidas en el Plan de Estudios **Nº Horas Semanales** **Total Horas Semanales**

LENGUA Y LITERATURA	4	
MATEMÁTICA	4	
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	4	20 horas
BIOLOGÍA	2	
FÍSICA	2	
QUÍMICA	2	
CONSEJO DE CURSO-ORIENTACIÓN	2	



AJUSTE AL PLAN DE ESTUDIOS DE 3º MEDIO

Asignaturas incluidas en el Plan de Estudios **Nº Horas Semanales** **Total Horas Semanales**

LENGUA Y LITERATURA	6	
MATEMÁTICA	6	
EDUCACIÓN CIUDADANA	3	20 horas
CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA	3	
CONSEJO DE CURSO-ORIENTACIÓN	2	

Planificación Curricular Asignaturas Plan de Estudios

En cuanto al currículo de las asignaturas contempladas en este Plan de Estudios y la Priorización Curricular es el marco de actuación que definen los objetivos de aprendizaje y estrategias pedagógicas.

Con respecto a la educación remota, que ya está siendo realizada en nuestro establecimiento, la posibilidad de retornar a la educación presencial significará una continuidad curricular que reafirmará y complementará las acciones y decisiones pedagógicas implementadas bajo la normativa actual emanada desde el Ministerio de Educación en aspectos curriculares.

Desde esta perspectiva el plan de estudio abordará los objetivos de aprendizaje priorizados en las asignaturas correspondientes , pero también se enfoca en los objetivos de habilidades , como una herramienta estratégica transversal que busca desarrollar competencias y habilidades que les permitan enfrentar los desafíos de la vida cotidiana , así como también afrontar de manera efectiva futuros desafíos de aprendizaje que respondan a las necesidades del contexto y al término de su educación media de sus proyectos personales de vida .

Las demás asignaturas del plan de estudio, no contempladas en este Plan Acotado trabajarán de manera articulada con las asignaturas esenciales. Los ciclos de trabajo modular duran tres semanas, en ese período el estudiante trabajará las diversas asignaturas de forma vinculada, recibiendo acompañamiento de los docentes a través de las clases orientadoras y la atención constantes de dudas y retroalimentación oportuna.

IV. ASISTENCIA

Se llevará un registro de participación de los estudiantes a las actividades propuestas por los docentes.

Tanto Unidad Técnico Pedagógica como Inspectoría General llevarán un registro de la participación de los estudiantes. Considerando la situación sanitaria actual y la forma en que se ha desarrollado el presente año escolar, y en el contexto de las orientaciones establecidas por el MINEDUC , es necesario entender como “asistencia”, la participación de los estudiantes a las actividades de aprendizaje sincrónica como las desarrolladas a través de las plataformas Zoom , Meet , Google Classroom etc , y asincrónica entendido como el contacto con el docente a través de mail , WhatsApp , entrega de trabajos presenciales . No siendo requisito de promoción cumplir con un porcentaje de asistencia mínimo.



V. RETORNO A CLASES PRESENCIALES

Si las condiciones sanitarias son favorables y la autoridad sanitaria en conjunto con la venia del Ministerio de Educación aprueban el retorno a clases el liceo funcionará alternando entre la modalidad remota y presencial.

Se realizarán las clases y otras actividades pedagógicas en jornada de mañana.

El horario establecido para tal efecto será el siguiente:

HORARIO					
---------	--	--	--	--	--

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:10					
10:10–10:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10:30-11:40					
11:40-12:00					